

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Escuelas de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales.

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 19 de Junio de 1919.

Teléfono número 62.

SUSCRICIÓN

	Pesetas
Año	4,99
Semestre	2,75
Extranjero un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem anticipado	00,10

Las capeas

Apenas se inicia el calor, empiezan en los pueblos, coincidiendo con las fiestas que en ellos se celebran anualmente, las llamadas capeas y que son un espectáculo brutal que causa más víctimas que las corridas de toros.

Numerosos mozalbetes mal avenidos con el trabajo diario, burlando toda clase de vigilancias, se presentan en los pueblos donde hay capeas y, alterando con los mozos de la localidad, se dedican a torear durante todo el día unos bueyancones, que, aparte su fiereza, tienen el peligro de haber sido ya lidiados en otras capeas.

No pasa año sin que esta bárbara costumbre ocasione numerosas víctimas y no pasa año ni mes sin que la Prensa clame contra estos espectáculos.

Siendo, si no recordamos mal, ministro de la Gobernación el Sr. La Cierva, se dictaron disposiciones para prohibir ó dificultar las capeas.

Esas disposiciones no están legalmente derogadas, porque á ello no se ha atrevido ningún ministro de la Gobernación, pero no se cumplen. Los gobernadores saben que los alcaldes faltan á la ley, y no castigan á los alcaldes. Y como estos no temen á la autoridad superior y están seguros de que no les ha de ocurrir nada, y además son faltos de voluntad y alegres de corazón, consienten las capeas, con las cuales se abre en cada pueblo durante varios días una escuela de malos instintos, una cátedra de barbarie, de los que salen para el hospital ó el cementerio un buen número de jóvenes.

Pues bien: ese espectáculo realmente afrentoso, no debe continuar; las disposiciones vigentes, si se cumplen, bastarán y sobrarán para que no continúe, y en todo caso, una justa severidad será suficiente para que los alcaldes no se presten á desacatarlas ni á burlarlas.

Ahora, antes de que aumente el número de víctimas de la desenfrenada afición á los toros, y de la censurable pasividad de las autoridades locales, debe ordenarse por quien corresponda, el cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes sobre las capeas, sobre todo, hay que obligar á los alcaldes á que cumplan lo legislado, pues, sabido es, que son ellos los primeros que acuden á los caciques y diputados para que se conceda el permiso para celebrar las capeas.

Además, urge que por todos los medios se haga una intensa campaña cultural en contra de las capeas haciendo comprender al pueblo lo bárbaro de esa costumbre y los peligros que entraña, sin dejar de perseguir por todos los medios posibles á los desocupados que se dedican á

recorrer los pueblos en calidad de futuros *astros* de la tauromaquia y que no suelen ser más que unos bribones á quienes les viene grande el trabajo y precisamente por que no piensan más que en los vicios.

La Tempestad.

Para EL PORVENIR CASTELLANO.

Es la noche oscura y fría y sus terrores aumenta el furor de la tormenta, que con su nube sombría cubre el cielo; cual jauría fantástica, grita el viento; se escucha el triste lamento, de los buhos funerarios y los astros luminarios no esmaltan el firmamento.

Rasga la nube su seno y una cascada derrama mientras en el monte brama el ronco grito del trueno; de misterio el bosque lleno, se agita en negro estertor: aúlla el lobo su rencor; las hojas en sus chasquidos, chocan del cierzo al gemido, con un lóbrago rumor...

Del relámpago furtivo eléctricos resplandores con los pálidos fulgores que arrastra en sí fugitivo, alumbrá el mundo cautivo, del trueno que sigue en pos y que anudando los dos sus potencias prodigiosas, nos muestran cuan poderosas son las grandezas de Dios.

Y esa chispa áluicinante que se dirige hacia el suelo desde los mantos del cielo, destructora, llameante, vertiginosa y constante, con su cruel velocidad es el símbolo en verdad aunque doloroso y triste que dice lo que persiste, la humana felicidad.

El mar, imponente canta, su funerario saltarío y la sombra del misterio, más el misterio agiganta; y, cuando anima espanta, lo que observa la mirada, viendo esta horrible ballaza; ¿y es ahora tanta grandeza lo que antes fuera la nada?...

En estas noches sombrías el corazón se estremece, el terror del alma crece y en medrosas fantasías, ve en las regiones vacías vagando raudos, inciertos, los espectros de los muertos que con poder invisible con un estruendo terrible escapan de sus desiertos!

Apareciendo en la tierra sus pelados esqueletos se agitan vivos, inquietos, en una danza que aterra... y en el sepulcro que encierra sus funerarios despojos caen á las doce de hinojos y á los sonidos aquellos lanzan mortuorios destellos las órbitas de sus ojos...

Oid, rayos, truenos, vientos, que con poder inaudito bogáis en el infinito del infinito elementos y entre luces y lamentos el poder que os dió el Señor mostráis con vuestro furor en esta noche sombría... escuchad la profecía de un humano trovador...

Quando el reloj funeral doble en horóscopo adverso; cuando de nuestro Universo

llega el término fatal y va su vez espectral suene á gritos vagabundos en los espacios profundos ¡la funesta hora postrera, será con ronca carrera, la tempestad de los mundos!...

Federico de Mendizábal y García Larín.



El nuevo arzobispo de Burgos doctor D. Juan Benlloch.

El humorismo de la verdad.

LOS HOMBRES CRONOMETROS

El hombre metódico, nos excita los nervios.

Siempre durante el largo transcurso de su vida, pues los reglamentados viven mucho, todos sus actos de un día, serán exactos á los del anterior y los del siguiente.

El hombre cronómetro, viste siempre igual y durante cada estación, cambian de ropa en fechas determinadas.

Saldrá de su domicilio á la misma hora que llueva ó que ventee. Lo mismo si el calor achicharra la sangre, que si la nieve la hiela.

El metódico tendrá un sitio por el que pasará el tiempo y á una misma hora cada día.

La comida, ni que decir tiene que es la misma todo el año.

Al hombre péndulo nada le cansa. Las funciones digestivas serán un portento de regulares.

A la misma hora empezará á digerir, y á otra hora, todos los días la misma, terminará el acto fisiológico.

El hombre cronómetro irá á los teatros en determinados días del año, siempre los mismos, y á ser posible, á ver la misma función del año anterior. Se reirá ó se conmovirá en las mismas situaciones, y seguramente no verá ni una lágrima más ó menos, ni soltará una carcajada más.

Caminará por las mismas calles; fumará cada día igual número de cigarrillos, y escurrirá las veces que le toque.

El moquero, lo usará treinta veces cada día, ni una más.

Tenemos un amigo de esos cronométricos, que nos saca de quicio con su monótona existencia.

Acude diariamente á la oficina, donde entra á la misma hora con el reloj en la mano diciendo: ¡Las diez y veinticinco! ¡Ni un minuto más ni uno menos!

En seguida se cala sus manguitos y viene á vernos para darnos la misma broma de hace tres años.

El hombre se pone delante de nuestra mesa con los brazos en alto y nos dice invariablemente:

—Con mis manguitos negritos, larguitos y bien metiditos, regreso á mi casa con todo limpiito!

Ya el metódico nos dá cien patadas en la boca del estómago, pues desde el día siguiente al en que le censuramos los manguitos, ni un solo día ha faltado á decirnos la misma tontería.

Ya, cuando faltaban unos minutos para su llegada empezábamos á revolvernarnos en nuestro sillón, nos impacienta y vamos á acabar un día por estamparle un tintero en la cabeza.

Aunque esto también tendrá el inconveniente de que el hombre necesitará cada día idéntica agresión.

El hombre péndulo, se fué á unos baños.

Ya no volverá en unos días—pensamos—á decirnos lo de los manguitos negritos etc., que tanto crispá nuestro sistema nervioso.

¡Sí, sí!

Acabamos de recibir un telegrama puesto por el metódico en una estación del trayecto, precisamente á la misma hora en que diariamente nos visita, en el que nos dice:

«Con mis manguitos negritos larguitos y bien metiditos regreso á mi casa con todo limpiito.»

¡Dios libre á nuestros lectores de la amistad de un hombre cronómetro!

R. de Santa Ana.

LA ELECCION DE SENADORES

Hay tanto que hablar sobre la elección de Senadores que no acabariamos nunca. Sin embargo vamos á dar á vuela pluma algunas notas esenciales.

La candidatura de Allende

D. Tomás de Allende y Alonso, es castellano, hijo de la provincia de León. De familia muy modesta labró por sí solo su fortuna que está reputada como una de las mayores de España. Aun cuando presentó su candidatura como ministerial puede decirse que fué cosa personalísima del Diputado por Agreda D. Mateo Azpeitia como amigo íntimo del mismo.

En efecto, nos consta por conductos autorizados, que el Sr. Allende, el jueves de la semana pasada, se presentó en el despacho de su gran amigo particular D. Mateo Azpeitia, á lamentarse de que después de representar durante 20 años á la provincia de León, los señores Dato, Alhucemas y Merino, habían formado una candidatura de Senadores en la que quedaba excluido. Azpeitia le animó á que presentara su candidatura por Soria, haciéndole ver los grandes beneficios que con su inmensa fortuna podría reportar á esta tierra tan necesitada de grandes capitales para la explotación de sus núcleos mineros, construcción de ferrocarriles, etc. No hay que olvidar que Allende será el español que forme parte de más empresas industriales.

Allende confió en la palabra de Azpeitia y dicho y hecho, presentó su candidatura con significación ministerial, pues de hombres honrados y caballeros es no variar de significación política á cada instante, pero como un Azpeitista más en la política local y las urnas demostraron que el propósito del Diputado por Agreda no fué una ilusión, alcanzando un triunfo del cual, aquí y en Madrid, se hablará durante mucho tiempo.

La candidatura de Archilla.

D. Faustino Archilla, supo captarse enormes simpatías durante su gestión anterior como Senador de esta provincia, especialmente entre los Diputados provinciales conservadores.

Por eso no dudó en presentarse desde el primer momento aun cuando los directores de la política en esta provincia no incluían su nombre, como lo demuestra el famoso telegrama del señor Vizconde de Eza. Especialmente entre los compromisarios del Burgo de Osma tenía muchos adictos.

La candidatura agraria.

Estaba integrada por tres nombres muy respetados, especialmente uno de ellos tenía muy justos títulos para alcanzar la representación: D. Manuel Rico, que en la elección del año anterior había luchado como candidato á Diputado y como aspirante á Senador.

Aparte de la significación del movimiento agrario, desvirtuado en todo lo que podía tener de noble y hermoso, para entronizar afectos familiares y amistades personales, en una palabra, para que sirva de pedestal á determinadas personas, el error gravísimo de la Junta fué patrocinarse una candidatura cerrada, pues desde este momento el instinto de conservación había de hacer que los políticos locales se unieran para derrotar una candidatura que al fin y al cabo significaba una absorción de un caciquismo. Un desastre, fué tan grande, que el candidato triunfante tuvo que reconocer debió el triunfo al apoyo de los liberales.

Un discurso de Azpeitia.

En el Hotel del Comercio y en presencia de la casi totalidad de los Compromisarios—donde había muchos agrarios—y á requerimiento de los señores Allende y Archilla, improvisó un discurso el Sr. Azpeitia, saludando á los Compromisarios.

En él ensalzó el movimiento agrario en cuanto este significaba el entronizamiento de la voluntad popular, y la moralización de las costumbres electorales y lo fustigó duramente en cuanto la Junta de agricultores le daba una orientación exclusivista que impedía á él y á otros unirse á este movimiento.

Afirmó que para ser defensor de los intereses agrarios no hacía falta ser candidato de las Juntas de Defensa de los labradores, que bastaba con ser español; no concebía—dijo—que haya ningún español de buena fé que no sea un desleal á su patria, sin ser amante y defensor de los intereses agrarios, ya que España se salvará con los agricultores ó morirá con ellos.

Hizo un elogio de los señores Archilla y Allende. Del primero por sus gestiones en pro del ferrocarril directo; del segundo por sus grandes arrestos financieros. Yo que soy la menor suma de político, lo he traído, haciendo abstracción de su significación política—para que con su inmensa fortuna—contribuya al resurgimiento industrial y financiero de esta provincia; no para que compre vuestras conciencias.

Por último combatió el que la Junta presentase candidatura cerrada diciendo con frase intencionada que para no incurrir en el mismo error y aun cuando tenía la seguridad de que igual triunfarían dos que tres candidatos políticos, siempre respetuoso con todos los ideales y por que además en ese movimiento agrario había un sentimentalismo del pueblo patrocinaba tan solo una candidatura de dos políticos: para que en todo caso los agricultores tuvieran un Senador de los que ellos presentaban.

Terminó pidiendo á todos serenidad y cordura, el respeto al derecho ageno y el que votasen libremente, deseando que en definitiva triunfasen los candidatos que más conviniesen á Soria.

El discurso fué interrumpido constantemente con vivas y aplausos sin que surgiera ni una sola protesta.

Las palabras del diputado por Agreda fueron tan sensatas y prudentes, que los mismos agrarios las aplaudieron sin recatarse, comentando enérgicamente, en cambio, el proceder de la Junta al presentar candidatura cerrada.

Por esto y por otras razones—incluso por triunfar el Sr. Rico, á quien, una vez asegurado el triunfo de los candidatos políticos apoyaron los amigos del señor Azpeitia—el gran éxito en estas elecciones corresponde al Diputado á Cortes por Agreda, nuestro buen amigo, que ha colocado muy alto su nombre y prestigio en toda la provincia.

Comentarios

El Avisador contesta á nuestra información del lunes y dice que es inexacto que la Junta de Defensa califique de *traidores* á los que con el encargo de votar á los políticos recibieron el nombramiento de compromisarios.

Sin embargo de esta afirmación, El Avisador publica en la misma columna una lista de los Compromisarios leales.

Luego califica de *traidores* á los contrarios.

La publicación de esos nombres, volvemos á repetir, puede servir de base á los desórdenes y disgustos que ocurran en los pueblos.

Y de ellos, no serán responsables en modo alguno los candidatos políticos.

En esa relación que á nuestro colega le ha facilitado la Junta de Defensa, puede haberse olvidado algún nombre, y esto solo sería lo suficiente para que entre los agraristas, no entre los señores de la Junta, surgieran fatales enemistades.

Y como no hablamos á humo de paja, aquí va el primer caso que nos comunican.

En Almazán precisamente, consideran de *traidor* á una respetabilísima persona que con un entusiasmo grande ha defendido la candidatura agraria.

Ya ve, pues, nuestro colega, ó la Junta de Defensa, cómo una fácil equivocación en las listas puede dar origen á serias consecuencias.

Y los señores de la Junta de Defensa pueden equivocarse muchas veces.

Y si no, al tiempo.

PROXIMA LUCHA

Las elecciones para diputados provinciales

Debidamente autorizados podemos dar á la publicidad los nombres de algunos candidatos á diputados provinciales de las elecciones que se verificarán el día 6.

Los puestos vacantes son nueve.

Uno de ellos en el partido del Burgo de Osma, por fallecimiento del Sr. Madrazo (q. e. p. d.) y cuatro para cada uno de los partidos de Agreda y de Almazán.

Por este último presentará su candidatura nuevamente, con el carácter romanista, nuestro querido amigo D. Angel Carrillo, de indiscutibles simpatías en toda la provincia y muy especialmente en aquella comarca, que es la suya.

También por Almazán se presentará otra vez el Sr. D. José Rodrigo, como independiente, de cuyos méritos no tenemos que hacer mención por ser ya bien conocidos.

Luchará por Agreda el romanista D. Higinio Ruiz, y si merecimientos tienen los otros candidatos que aspiran á llevarse el acta, no les va á la zaga los de este también buen amigo nuestro; tantos, que sin necesidad del apoyo de nadie, con solamente lanzar su nombre, casi nos atrevemos á asegurar que su triunfo sería completo.

Como probables candidatos damos los nombres de personas tan respetables como D. Joaquín Iglesias y los abogados D. Luis Posada y D. Anastasio Vitoria.

Y como rumor, diremos también que los directores del *agrarismo* llevarán á la lucha á otros cuatro ó cinco candidatos cuyos nombres desconocemos aún.

Estos son los informes que hoy tenemos respecto á la próxima contienda electoral.

IMPRESIONES

El tiempo da lugar para todo á quien quiere y sabe aprovecharlo.

La nota culminante del día. La derrota del elemento director del *agrarismo* en Soria. Significativo dato que brindo á los que niegan cariz político al movimiento agrario; el de contar en Gobernación, como elemento *derechista*, el agrario que figura triunfante en las elecciones de senadores. Véase «La Correspondencia Militar».

Más impresiones. Por aquí circuló la especie de que el señor Las Heras fué agredido el domingo último: esta especie,afortunadamente, ha podido desmentirla.

El *agrarismo*, torpeza, solemn-

simas torpezas de los que ejercen la hegemonía directora, el no aprovechar la sin igual ocasión de fundar el Banco Agrario, para cuyo objeto el Sr. Aliende Alonso ofrecía un millón de pesetas, siempre que los agrarios le diesen un puesto en su candidatura.

Y fué solemnísimas torpezas porque quien puede entregar un millón para fundar una sociedad tan útil y necesaria para los agropecuarios, lo mismo lo podía utilizar en tentar la codicia de los compromisarios conquistando un acta á fuerza de acciones del Banco agropecuario que despreciaron—no sabemos con qué motivo—los directores del movimiento de los hombres del campo.

La derrota va sembrando la desilusión. La negativa á la bella idea de crear el Banco Agrario, está abriendo los ojos á los labriegos; ya no creen en la pureza de intenciones, ya ven un egoísmo, pues la gente del campo no quiere creer en la torpeza de D. Felipe, y dicen: si la negativa guardara cierta relación con que la Caja de Ahorros, fundado el Banco, hubiese perdido su eficacia, y al perder su eficacia el Sr. las Heras perdería, por ende, su predominio sobre aquellos clientes de la Caja, de la que es Director.

Y se habla tanto!... Algunos de los que se dan por muy enterados, hablan de que buscando un comodín á su caída, el Director de la Caja, que no quiere perder en momento alguno cierta preponderancia financiera, que le ha llevado en poco tiempo al Consejo de Administración de cualesquier entidad, que con el carácter de especulativa, se haya creado en Soria, ofreció al Banco Hispano Americano el traspaso de la cartera de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria. Y esto que se dice, y esto que se habla, tal vez no á humo de pajas, pudiera muy bien guardar relación con el futuro Consejo de Administración que el Hispano Americano nombre en Soria. Los hombres de los pueblos, tienen muchas veces, vista de águilas.

En una Peña de amigos han querido conocer mi opinión con motivo de la lucha de los elementos políticos y los agrarios.

Antes de nada intenté puntualizar el verdadero significado de los elementos componentes de la candidatura llamada agraria.

¿Es agrario el terrateniente? ¿El rico propietario de grandes extensiones en las que no dejó ni sudor ni cavilaciones, en las que tan solo una cuenta en el *Mayor* indica su calidad de propietario? Debe, suele de administrador, viajes del administrador, contribuciones...

Haber: cantidad en que fué arrendada. ¿Es esto agrarismo?

Entonces, D. Baltasar Egea, diputado provincial, antiguamente con el fiado de conservador, puede ser considerado agrario.

¿Es agrario, el que en tono campanudo, habla del honor que sus colonos de Morón y Cavanillas le hicieron acordarse de otorgarle un acta de senador, y de su necesidad de sacrificarse ante tal demanda? El que en las tierras que ó sus familiares cultivan por Barahona siguen el antiguo procedimiento de cultivo, sin enseñar á los ignoros, los nuevos dictados de la superproducción de la tierra? ¿Es agrarismo vivir en pleno siglo XX, sujeto á los prejuicios medioevales? ¿Haber ostentado un acta de diputado provincial con el dictado de conservador? Si. Pues bien considerado está como agrario el Sr. D. Eduardo Martínez de Azagra, primo carnal del Presidente de la Junta de agrarios, y por ende, del diputado á Cortes electo de Almazán Medina.

¿Y el triunfante Sr. Rico? Agrario (?) ¿Quiéren ustedes que sea agrario? Antecedentes. Luchó con el dictado de albista en las elecciones de diputados de 1918 por Burgo de Osma. Olvidó su filiación, requerido por los agrarios en las inmediatas de senadores del mismo año. Lo eligen como agrario en la Asamblea de agricultores, por indicación de la Junta, pero... siempre un pero; el Sr. Rico Ortiz de Zúrate, es Gerente de la Azucarera de la Rasa; á mi mente, esta mente loca que acostumbra á pasar y medir las cosas, acude un reciente pleito surgido entre cultivadores—agricultores—de remolacha y las Azucareras—sociedades industriales—y en ellas se verá que el industrialismo quería abusar del cultivador, del agrario, del que siembra, cuida y trabaja la producción de la remolacha, el pleito se liquidó con la mediación del Gobierno que obligó á Azucareras y Alcohólicas al pago de un precio remunerador.

Aquí, para mayor abundancia de cómo las Azucareras tratan á los remolacheros, podría hablar de los leoninos contratos que hacen firmar á los cultivadores estas Sociedades, que fusionadas ó libres, se afianzan en las figuras políticas del Sr. Sánchez de Toca, del Sr. Alba y de otros políticos.

¿Son agrarios estos antecedentes? Si lo son, el Sr. Rico Ortiz de Zúrate, Gerente de la Azucarera de la Rasa de la filiación albista ayer y... hoy; que por su casualidad de izquierdista es por lo único que me paró su triunfo un mal menor, puede ser tan agrario como el señor Egea y como el Sr. Martínez de Azagra.

Un tertulio me interrumpió: Ninguno es agrario.

Tal es mi opinión, pero cómo comparar la mía, con la de don Leoncio, la de D. Felipe, la de tantos y tantos Leoncios, Felipes y Santiagos que en la Junta de Agrarios existen?

Ni de propio intento se logra formar una candidatura agraria, más homogénea, en personas que tengan más en pugna sus intereses con el verdadero agrario; ó sea el cultivador de tierras arrendadas, el jornalero que da sus brazos á la tierra ajena á cambio de un jornal, del pequeño parcelario, enemigo de la gran ocultación, porque ella le obliga á él al tremendo tributo que graba su propiedad.

Un encanto. Aconsejadores y Junta del *agrarismo* pueden, como los autores sibidos, hacer un mutis total por el foro, buscando la puerta trasera, no se dé cuenta el público de su presencia y entre sil-

bidos, algún guasón los aplique la frase lapidaria «que bailen». Pues sería muy grotesca la figura de todos ellos, si por querer congraciarse con el público, se marcasen una habanera, ó rompiese alguno en un desenfrenado bolero.

Mariano Cabruja.

Berlanga de Duero 16-6-1919.

La exportación de huevos.

Una orden del ministro de Abastecimientos.

Algunos traficantes de esta provincia, muy especialmente los de Fuentesfrún y Castilruiz tenían almacenadas grandes cantidades de huevos cuya exportación á otros puntos de España les estaba sin duda prohibida.

Esto, lesionaba grandemente los intereses de nuestros paisanos y enterado el diputado á Cortes por Agreda ha conseguido del ministro de Abastecimientos D. Juan José Maestre la debida autorización para la salida del artículo de referencia toda vez que el consumo para la provincia está sin duda garantizado.

He aquí la carta que el Sr. Ministro de Abastos ha remitido al Sr. Azpeitia.

«Mi distinguido amigo: en contestación á su atenta carta, en la que pide se autorice la exportación de huevos con destino á otras provincias, tengo el gusto de participarle que, conforme á sus deseos, se ha teleografiado al Sr. Gobernador de Soria, lo siguiente:

Enterado este Ministerio de que en los pueblos de Castilruiz, Fuentesfrún y otros de esa provincia existe una gran cantidad de huevos cuya salida dificulta esa Junta, me permito recordarle Real orden 30 Abril último que declara libre circulación interprovincial mantenimientos sin más restricciones que el azúcar, el trigo y sus harinas. Por tanto puede y debe V. S. autorizar la salida del expresado producto en consonancia con dicha Real orden que especialmente en este caso debe ser rigurosamente cumplida por tratarse de pueblos que viven precisamente de dicha industria»

Vea usted en qué otra cosa puede servirle su afectísimo amigo y S. S. q. s. m. b., José Maestre.

14 Junio 1919.

El empréstito.

De rotundo puede calificarse el éxito del Empréstito en Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Alrededor de 34 veces se ha suscripto la cifra pedida, y esto es más elocuente que nada, pese á quienes se complacen aguando todos los vicios.

Soria ha dado una muestra elocuente de su potencia económica y de su capacidad financiera acudiendo á él en la forma que se detalla:

Con obligaciones del Tesoro al 4 por 100 por pesetas 361.500.

Con obligaciones del Tesoro al 4 75 por 100 por pesetas 183.500 pesetas, y

Con metálico por 15.412.000 pesetas; en total por 15.957.000 pesetas.

Mayor hubiera sido tal cifra, si á muchos hubiera llegado, con tiempo de reflexión, la noticia de sus ventajas, tanto para el especulador como para el que aspira á crearse una carterita de remunerador producto y de tranquilidad completa.

El prorrateo habrá de verificarse casi con seguridad en la proporción

de 2'897 pesetas por cada 100 suscriptas, ignorándose á estas fechas si quedarán, como otras veces se ha hecho fuera de prorrateo las suscripciones pequeñas, ó, si como otras veces también ha ocurrido entrarán al prorrateo las grandes y las pequeñas.

Noticias generales.

El funcionario de Hacienda D. José Mosquera, se encontró días pasados un bonito reloj-pulsera que entregó en esta redacción tan pronto como vió en EL PORVENIR el anuncio por pérdida de dicho objeto. Nosotros hemos hecho entrega del mismo á la persona que lo tenía reclamado. En nombre de esta damos las más expresivas gracias al mencionado funcionario.

En la Escuela Dominical.

—La digna presidenta de esta Asociación D.ª Octaviana Uzuriaga nos participa muy atentamente que el próximo domingo á las 8, tendrá lugar en el Colegio del Sagrado Corazón, la distribución de premios á las alumnas de dicha escuela.

Agradecemos á tan distinguida señora su invitación para asistir al acto.

La carne se abarata.

Teniendo en cuenta la A.ª caldía que en el mercado se ha cotizado más barato el ganado lanar, ha llamado por 2.ª vez á los carniceros, y después de larga discusión y de calcular las pérdidas y ganancias que los industriales pueden tener, se ha consignado que desde el próximo lunes 23 se rebaja la carne de cordero 10 céntimos en cada kilo de chuletas y 20 céntimos en kilo de la demás carne, con el objeto de que á todas las clases sociales alcance el beneficio; y muy especialmente á la clase más necesitada.

Las gestiones que en pro del abaratamiento de la vida está realizando el alcalde Sr. Brieva merecen los aplausos de los sorianos.

Nosotros le felicitamos por su acierto al frente de la Alcaldía.

La «Gaceta» del día 11 publica un Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación del Real decreto suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

La prohibición del trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan establecidas según el art. 1.º del real decreto de 3 de Abril de 1919 se entenderá en el sentido de que todo el personal que trabaje en dicho establecimiento ó en cualquier otro de los citados en el último párrafo del mismo, gozarán un descanso continuo de seis horas que habrán de comprenderse necesaria é ineludiblemente entre las 8 de la noche y las cinco de la mañana; á tal efecto, las operaciones de fabricación ó elaboración se suspenderán durante dichas seis horas.

Art. 2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que en ningún caso puedan comprenderse en ellas las 6 consecutivas de trabajo que prohíbe el párrafo anterior.

En toda localidad, los fabricantes de pan y similares agremiados á los fabricantes particulares, si no constituyen Gremio, acordarán con los representantes de los obreros la duración de la jornada de trabajo, que de-

berá ser uniforme para cada localidad dentro de cada clase de pan fabricado.

Nuestro querido amigo el estu lio- so joven D. Elías Hernandez, alumno pensionado de la Escuela de Madrid ha terminado con brillantes notas la carrera de Veterinaria.

Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su señor padre D. Bernabé de Pedro y demás familia.

Incendio.—Noches pasadas se declaró un incendio muy violento en el pueblo de Velamazán.

El siniestro redujo á cenizas la casa del vecino Eusebio N. Romero, propagándose á otras dos más propiedad del Sr. Marqués de Velamazán y habitadas por Marta Moreno y Sinfonosa Ballesteros

Estos dos últimos edificios sufrieron desperfectos de importancia. No hubo, afortunadamente, desgracias personales.

Las tormentas de estos días han causado grandes daños en muchos pueblos de la provincia. Entre estos se encuentran Ferreros, Soliedra, Matalebreras, La Seca y Mombona.

Los alcaldes de los mencionados Ayuntamientos han enviado comunicaciones á la primera autoridad civil de la provincia solicitando el perdón de las contribuciones.

En la cantidad de 2.800 pesetas anuales le ha sido adjudicado á don Baldomero López el servicio de conducción del correo de Soria á la estación del ferrocarril.

El servicio deberá hacerse en automóvil.

Corpus Christi.—Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en la mañana de hoy la procesion del Corpus Christi.

Fué presidida por todas las autoridades civiles y eclesiásticas, asistiendo también á tan brillante acto numerosas representaciones y público.

Hoy han sido leídas las primeras admoniciones para el matrimonio que en breve contraerá la distinguida y bella señorita Carmen Aparicio y D. José Antón Pacheco.

Enhorabuena.

De Buenos Aires.—Para el día 12 del próximo mes de Julio está señalado el enlace matrimonial de nuestro comprovinciano y amigo D. Domingo Durán Nieto, maquinista del Ferrocarril Central Argentino, con la simpática señorita Juana Richard. La ceremonia se verificará en la importante ciudad de Pergamino.

A los futuros esposos les deseamos muchas felicidades en unión de sus respectivas familias.

Jabón blanco flotante **MARCA SOL** 1¹⁵ pesetas kilo. Canalejas, 10

VIAJES

HAN LLEGADO: De Madrid, D. Julio Molina, don Cándido Medina y su bella hija Consuelo, el jefe de la Guardia civil de Soria D. Rafael López, las distinguidas señoritas Carmen Vaquero y Emilia Moreno, y D. José Oncins.

HAN SALIDO: Para Ayllón (Segovia) el catedrático D. Pelayo Artigas y familia. Para Sigüenza y Bilbao, el oficial de Correos D. Mariano Lillo. Para Burgos la señorita María Castillo.

Anoche salieron para Madrid las jóvenes y cultas profesoras de la Escuela Normal señoritas Gárate y González Cabrera.

El Gobierno satisfecho.

Según declaraciones del Sr. Goicoechea, el Gobierno se encuentra muy satisfecho con el resultado de las elecciones de Senadores.

Olvidando todo el peso que supone para el Gobierno y su vida, el intrincado laberinto político en que está metido, el ministro se ha entretenido en esta ocasión en que ha ido un poquito bien la cosa, en hacer una rápida estadística y entregarla á la Prensa al dar las 15 de la tarde del domingo.

Esta diferencia ha extrañado mucho más de lo que supondría el ministro, si se tiene en cuenta lo ocurrido en las elecciones de diputados, donde se estuvo durante 5 días sin saberse la verdad oficial ni aparecer estadística alguna.

Entonces, la costumbre quedó interrumpida. Ahora resurge la estadística comparada y por ella nos enteramos de que de 360 Senadores que se compone la Alta Cámara el Gobierno puede contar con 211 votos.

Si esto fuera así, desde luego que podía estar satisfecho el Gobierno por lo que á esta parte de su programa de Cortes se refiere. Pero no creamos mucho en las estadísticas y seguimos la máxima de ver para creer.

Puede el Gobierno desde luego contar en el papel con esos 211 votos, pero es que ha desaparecido el efecto de la teoría lógica que mantiene el partido conservador, en lo referente á su actitud y ayuda al Gobierno?

Si no existiese esta actitud del partido conservador, y si no existiese el acuerdo de las izquierdas juramentadas de implacable hostilidad, desde luego que esa suma de votos con que cree contar el Gobierno en el Senado, sería cosa que habría de invitarle á gobernar mucho tiempo.

Pero no está la vida de este Gobierno sujeta á las decisiones de la Alta Cámara. La batalla la tiene que librar este Gobierno en su actual composición ó en otra, en el Congreso de los Diputados.

Así es, que la Cámara de Senadores queda en segundo lugar en los actuales momentos. Por cierto que en ella se ha de discutir y dará lugar á un gran debate los sucesos desarrollados en la Diputación de Valladolid, con motivo las elecciones de Senadores.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

DEL EXTRANJERO

Convoyes asaltados

Tánger.—Hace pocos días una jarca rebelde asaltó un convoy militar francés en la región de Abadta, apoderándose de varias acémilas y matando á varios soldados de la escolta, que fué dispersada.

Otro convoy, procedente de Colomb Bechar, que llevaba viveres á la posición de Bu Anan, fué asaltado asimismo. Los rebeldes se apoderaron de un camión automóvil, cargado de azúcar y de café, matando á los seis hombres que iban en él.

En Bu Derib, otro convoy de 30 caballerías cayó en poder de los merodeadores, que mataron á los hombres que las conducían.

Cerveza helada. Bar Ideal.

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

POMADA ZEHENAS

ANTIHEMORROIDAL no es simple calmante como otros muchos preparados SINO QUE CURA VERDAD.

TUBO 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHENAS.

Venta principales farmacias y droguerías.

Depósito en Soria: Dr. Ignacio Carrascosa, farmacia. -j-

PASTOR

Se necesita uno para rebaño de 500 reses, en Castril (Miño de San Esteban).—Ganará el sueldo que acuerde la Sociedad de Aldea de San Esteban, propietaria de dichas reses.—A este último pueblo se dirigirán los que soliciten el mencionado empleo. 2-3

Jabón blanco flotante **MARCA SOL** 1¹⁵ pesetas kilo. Canalejas, 10

Las pescaderías DE F. REGLERO

ofrecen siempre á su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud.

Una de las ventajas que obtiene el público favoreciendo con sus compras á estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y que lo que adquiriera se ha recibido en el día.

Canalejas, 78. Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

Sucursales y Agencias:

Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Próxima apertura de la Agencia de Soria

Neutrácido Español.

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALAN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

Lejía "La Aragonesa"

Recomendamos el uso de la sin rival lejía LA ARAGONESA por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican á las ropas.

Los fabricantes Emilio Sahún, (S. en C.), regalan la mejor máquina de coser á quien pruebe que hay lejía que supera á LA ARAGONESA en riqueza para el blanqueo y desinfección.

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS

- | | |
|-------------------------|---------------------------|
| Sres. Postigo y Banito. | D. Domingo Ramos. |
| D. Sixto Morales. | D. Ignacio Carrascosa. |
| D. Agustín Ruiz. | D. Pedro Ucaro. |
| D. Eloy Llorente. | D. Pedro Borque de Pablo. |
| D. José Morales. | D. Martínez Carnicero. |
| Cooperativa Popular. | |
- Depósito al por mayor en esta plaza ANGEL PEREZ BARAZA, Canalejas, 45, á quien se dirigirán los pedidos.

PEDID EN TODAS PARTES

ANIS INFERNAL

FABRICANTE. MIGUEL SERRA-LÉRIDA

CHOCOLATES

SAN SATURIO
SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

CASA DE BANCA DE E. RIDRUEJO

En breve se encargará de los negocios de esta Casa el Banco Hispano Americano.

SAL FACI



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—DEPÓSITO GRAL FARMACIA DE FACI—COSO 94, ZARAGOZA

EPIFANIO RIBRUEJO BARRERO

Banquero

Canalejas 23, y 27.-SORIA

OPERACIONES QUE REALIZA.
—Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción a empréstitos Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiende propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. id. a tres meses, 3 y 1/2, id. id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» les imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libros de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

Angel Pérez Baraza

Soportales del Collado, 45, Soria

Teléfono número 121.

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trajes blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y reta de cuero crudo.

Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.

Papel, goma, hierros viejos de todas clases.

Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo. —Esta casa vende a precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.

Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos a precios económicos sin competencia.

Despacho: Soportales del Collado, 45.-Carretera de Madrid (frente a la estación).

Pasta para rodillos

SRES. IMPRESORES:

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísima contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró.**

PREGIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

Externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos.

Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

JERONIMO FARRE GAMELLI

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES

de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, **CON PATENTE DE INVENCION** en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMÁ, Fonda de la Vda. de Pinilla, el día 6.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Esquelas mortuorias:
1.ª plana (completa), 200,00 ptas.
Media ídem..... 100,00 »
A tres columnas... 10,50 »
A dos id. 7,50 »
A una id. 5,00 »

Anuncios en primera plana:
De una a cuatro líneas, 1,50 ptas
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Ídem ídem 10 0'20 »
Ídem ídem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:
De una a cuatro líneas una peseta.
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Ídem ídem 10 0'15 »
Ídem ídem 12 0'20 »

En cuarta plana Precios especiales

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas: Id. del 10, 0'40: Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

“LA RIOJANA”

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (RIOJA)

Gran fábrica de harinas “La Trinidad.”

Por Cilindros y Plansichters.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Lorente. **Soria.**

Estudios, 2 y 4. Soria. Teléfono núm. 64.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres;

RENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

El resaca de los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y sobre el aparato, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL PORVENIR CASTELLANO

Teléfono número 62.

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,75 el litro (sin casco). Pedir la botella precintada, de un litro completo.

Depositarlo para la provincia

Pedro Lorente.

Estudios, 2 y 4, Soria.

Torcuato Martínez.

Aperitivos, Café, Licores.

Exquisitos Bocadillos.

BAR “IDEAL”

El que más vende

BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la gripe ni al tifus con el

Rinarsol BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.—EXIJALO USTED.—NADA MAS EFICAZ

Sello Besoy

instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

Inofensivo en absoluto.—No contiene Narcóticos.—Puede tomarse con ciega confianza.—EXIJA usted el legítimo **Sello Besoy.**

Solo cuesta 0,30. Nada más eficaz. No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

Eupeptol Besoy

favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno, práctico, sencillo, cómodo. Un tubo con 20 comprimidos: Ptas. 0,50.—Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tifus con el

Purgante Besoy.

Desinfectante poderoso. Suave, eficaz, rápido, inofensivo.

Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Incommovible reputación. **LO DICE TODO EL MUNDO**

CONTRA LA

TOS

PASTILLAS PECTORALES

de J. Merino é Hijo.

En farmacias y droguerías

0,75 paquete.

IMP. DE M. EGLERO Y HNOS

AGUAS EL MEJOR PURGANTE

MINERALES

NATURALES DE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS

ANTIBILIICAS

ANTHERPÉTICAS